ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Presidencia del Consejo de Ministros
DORIAN A. GUERRA PORTOCARRERO
FEDATARIO

Resolución Ministerial

N° 132-2015-PCM

Lima, 25 MAYO 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2006-PCM se aprobaron las normas que regulan el proceso de nombramiento del Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI;

Que, conforme al artículo 2 del citado decreto supremo, para el proceso de nombramiento del Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI se constituirá un Comité de Selección, conformado, entre otros, por dos representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, uno de los cuales lo presidirá, debiendo efectuarse sus designaciones mediante Resolución del Titular del Sector;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar a los dos representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros ante el citado Comité de Selección;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 058-2006-PCM; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y sus modificatorias;

V°B° PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS · OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a las siguientes personas como representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros ante el Comité de Selección encargado de ejecutar las normas que regulan el proceso de nombramiento del Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI:

- Señor Carlos Roberto Tejada Mera, quien presidirá el Comité de Selección; y,
- Señor Jorge Braulio Guillén Uyen.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente resolución a las personas señaladas en el artículo precedente, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de Ministros